



**JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE NEIVA - HUILA**  
**Traslado Excepciones Oral Art. 175 Parágrafo 2°. CPACA - Recurso Reposición Art. 319 C.G.P.**  
**Recurso Apelación Art. 326 C.G.P. - Traslado Liquidación Crédito Art. 446 Numeral 2 C.G.P.**

**Fecha actual: 21 de julio de 2023**

**Fecha inicia: 24 de julio de 2023**

**Fecha termina: 26 de julio de 2023**

Reg	Radicacion	Clase	Demandante	Demandando	F. Actuación	Actuación	Anotación
1	<a href="#">41001-33-33-008-2022-00324-00</a>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTOR ALFONSO RAMIREZ PERDOMO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO NAC	21/07/2023	Traslado Excepciones Oral Art. 175 Parágrafo 2°. CPACA	En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas por la parte demandada DEPARTAMENTO DEL HUILA dentro del presente expediente, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA
2	<a href="#">41001-33-33-008-2022-00071-00</a>	REPARACION DIRECTA	ISRAEL PATIÑO LOPEZ	E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO	21/07/2023	Traslado Excepciones Oral Art. 175 Parágrafo 2°. CPACA	En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas por la parte demandada E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO dentro del presente expediente, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA
3	<a href="#">41001-33-33-008-2022-00494-00</a>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR MAURICIO DAZA BONILLA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	21/07/2023	Traslado Excepciones Oral Art. 175 Parágrafo 2°. CPACA	En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas por la parte demandada MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL dentro del presente expediente, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA
4	<a href="#">41001-33-33-008-2021-00276-00</a>	ACCION DE REPETICION	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	RAMIRO DIAZ	21/07/2023	Traslado Excepciones Oral Art. 175 Parágrafo 2°. CPACA	En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas por la parte demandada RAMIRO DÍAZ dentro del presente expediente, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA
5	<a href="#">41001-33-31-702-2011-00031-00</a>	EJECUTIVO	ARNULFO GUZMAN LLANOS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	21/07/2023	Traslado Recurso Apelación Art. 326 C.G.P.	En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, del recurso de apelación formulado por la parte demandada FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN contra el auto del 08 de junio de 2023 dentro del presente expediente, de conformidad con lo establecido en el Art. 326 C.G.P.

6	<a href="#">41001-33-33-703-2015-00386-00</a>	EJECUTIVO	FRANCISCO MARTINEZ VELASCO Y OTRO	USCO	21/07/2023	Traslado Recurso Reposición Art. 319 C.G.P.	En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, del recurso de reposición formulado por la parte demandada UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA contra el auto que libra mandamiento de pago dentro del presente expediente, de conformidad con lo establecido en el Art. 319 C.G.P.
7	<a href="#">41001-33-33-703-2015-00333-00</a>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGELA EMILIA SALAS CUELLAR	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	21/07/2023	Traslado Recurso Reposición Art. 319 C.G.P.	En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, del recurso de reposición formulado por la parte demandada UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA contra el auto que libra mandamiento de pago dentro del presente expediente, de conformidad con lo establecido en el Art. 319 C.G.P.
8	<a href="#">41001-33-33-008-2020-00198-00</a>	REPARACION DIRECTA	FANNY STELLA CAICEDO Y OTROS	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA Y OTROS	21/07/2023	Traslado Recurso Reposición Art. 319 C.G.P.	En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, del recurso de reposición formulado por la parte demandada HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARÍA INMACULADA contra el auto del 26 de agosto de 2022 que tuvo por no contestada la demanda dentro del presente expediente, de conformidad con lo establecido en el Art. 319 C.G.P.
9	<a href="#">41001-33-33-008-2021-00041-00</a>	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	CONSORCIO ANDINO	DEPARTAMENTO DEL HUILA	21/07/2023	Traslado Excepciones Oral Art. 175 Parágrafo 2°. CPACA	En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones propuestas por la llamada en garantía NACIONAL DE SEGUROS dentro del presente expediente, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA
10	<a href="#">41001-33-40-008-2016-00026-00</a>	EJECUTIVO - PAGO DE SENTENCIA JUDICIAL	VICTOR ENRIQUE BOLAÑOS ORTIZ Y OTRO	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	21/07/2023	Traslado Liquidación Crédito Art. 446 Numeral 2 C.G.P.	En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante dentro del presente expediente, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 446 Numeral 2 del C.G.P.

**AVISO IMPORTANTE:** Los expedientes en los que se corren traslados los puede visualizar y/o consultar durante el tiempo que dure el traslado, haciendo click en el correspondiente radicado.

  
**JHON JAIRO GARCÍA GARCÍA**  
 Secretario